

¿Dónde denunciar a los médicos fanáticos?

SOLEDAD GALLEGO-DÍAZ

EL PAÍS - España - 16-06-2006

¿Dónde se puede denunciar en este país por mala práctica profesional a los médicos y a las enfermeras que no controlan el dolor y la angustia de sus pacientes, a los médicos que se van a sus casas dejando escrito que se ponga una simple inyección de *dolantina* cada seis horas a un enfermo que agoniza entre dolores, a las enfermeras que se niegan a subir el gotero de morfina de un hombre con una enfermedad terminal porque el doctor sólo ha dejado escrito que se incremente la dosis "cuando lo precise" y ellas no creen que sea así, por más que el interesado lo reclame insistentemente?

¿Qué colegio nos va a proteger de ellos? ¿Dónde se investiga y se sanciona en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a los médicos inmisericordes? ¿Y a los que son fanáticos religiosos, creen en la conveniencia de morirse estando bien consciente y aluden sin ruborizarse a sus principios morales para no sedar a un moribundo? ¿No se hará nunca nada contra ellos?

¿Cómo se consigue que desaparezca de España la terrible burocracia médica en la que los facultativos defienden ardorosamente su parcela de poder, algunos incluso aunque sea a costa del dolor de los demás? ¿Por qué tienen tanto miedo en este país los médicos a llamar a un colega? ¿Cuántas veces hemos oído eso de "no vaya a ser que lo interprete mal y sea peor"?

Que se sepa, ni un solo médico ha sido sancionado en este país por sus iguales por no administrar suficiente calmante a un paciente. Pero la mayoría de los ciudadanos sabemos perfectamente que esos médicos y esas enfermeras también existen. Médicos soberbios que te dan la razón y no te escuchan, médicos que atienden a familiares angustiados siempre en los pasillos, siempre con cara de mal humor y siempre con mucha, mucha prisa...

¿Va a mostrarse hoy el Colegio de Médicos de Madrid indignado por esta columna? Mejor sería que se mostraran algo indignados por lo que hacen algunos de sus colegas, y no precisamente los del servicio de urgencias del hospital de Leganés. Indignados por las condiciones en las que se trata a muchos enfermos terminales en otros servicios de urgencias de este país, departamentos seguramente estupendos para atender con eficiencia un ataque al corazón, un cólico de riñón o un accidente de tráfico, pero que no están capacitados para garantizar un final digno a pacientes terminales.

¿Habrà algún organismo médico que se muestre indignado contra los profesionales que no defienden la sedación de los enfermos terminales en plena agonía? ¿Alguna comisión ética que reproche a los médicos que se dejen atemorizar por colegas que son claramente integristas religiosos? Los ciudadanos deberíamos exigir que se publiquen los nombres de los médicos que no aceptan la sedación para enfermos terminales. De quienes, dentro de la sanidad pública y de la sanidad privada, condenan a los responsables del servicio de urgencias

del Hospital de Leganés. Sería bueno saber quiénes son, para no dejar que se acerquen a nosotros, ni a nuestros seres queridos.

Debería ser un derecho saber si el médico que te atiende profesionalmente pertenece a una organización religiosa determinada o si tiene unos "principios morales" que le impiden aliviarte las horas finales. Son personas despóticas que imponen su moral, personas que dan miedo. Quizás desde el punto de vista de los colegios de médicos y las normas de los peritos no sean responsables de una mala, terrible práctica profesional. Pero desde el punto de vista de muchos ciudadanos son responsables de la peor práctica posible entre seres humanos: aquella que supone la ausencia de piedad, la falta de compasión ante el mal del otro. Algo que en el infierno de la *Divina Comedia* estaba condenado con un gran castigo. Y conste que Dante únicamente se atrevió a cruzar "al otro lado" cuando tuvo la garantía de la protección de Lucía, precisamente aquella que "aborrece el sufrimiento".

Sus nombres, por favor.

solg@elpais.es